



Estrategias y retos

Valle Muñoz Cruz, Centro de Documentación. Dpto. Desarrollo de la Información

Se presentan las estrategias que deben marcar las líneas de actuación prioritarias del Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía (SIPHA). Se analiza, en primer lugar, la futura integración del SIPHA con el Sistema de Información para la gestión de los Bienes Culturales (MOSAICO). Se realiza una primera reflexión evaluativa global del Sistema basada en la experiencia, observación y datos estadísticos del Servicio de Información y del módulo de usuarios del SIPHA y se proponen dos líneas de análisis y evaluación del SIPHA desde la perspectiva de los usuarios (uso e impacto) y desde el análisis y evaluación de la información con objeto de establecer acciones correctivas del Sistema y directrices y orientaciones para la tutela patrimonial. Por último, se exponen diferentes estrategias que contribuyan a actualizar y cualificar la información del Sistema y a transferir esa información a la sociedad a través del desarrollo de productos y servicios de información.

Strategies of the Andalusian Historical Heritage Information System

This chapter presents the strategies that should be followed by priority directions for action in the Andalusian Historic Heritage Information System (SIPHA). Firstly, it analyzes the future integration of SIPHA with the Information System for the Management of Cultural Goods (MOSAICO). It carries out an initial global evaluative reflection of the System based on the experience, observation and statistical data of the Information System and of SIPHA user modules. The chapter proposes two lines of analysis and evaluation of the SIPHA from the perspective of users (use and impact) and from the analysis and evaluation of the information with the aim of establishing corrective actions of the System and directives and directions for heritage tutelage. Lastly, the chapter presents different strategies that contribute to updating and qualifying the information of the System and the transfer of this information to society through the development of information products and services.

En los capítulos anteriores se ha analizado el Sistema de Información: su evolución, arquitectura, bases de datos, fuentes de información, etc. Este capítulo tiene como objetivo establecer estrategias que marquen las líneas de actuación prioritarias del SIPHA para un futuro a medio y largo plazo. Son cinco los aspectos básicos y fundamentales que van a determinar las líneas de acción en torno al Sistema de Información:

- # La integración del SIPHA con el Sistema de Información para la gestión de los Bienes Culturales: MOSAICO.
- # La evaluación del SIPHA para detectar problemas y deficiencias y establecer acciones correctoras.
- # Estrategias para la actualización y cualificación de la información.
- # El análisis y valoración de la información para establecer directrices y recomendaciones que contribuyan a mejorar la tutela patrimonial.
- # Estrategias para transferir la información patrimonial a la sociedad en general a través de productos de información, servicios de información, etc.

La integración del SIPHA en el Sistema de Información para la gestión de los Bienes Culturales: MOSAICO

La administración andaluza está llevando a cabo, al igual que el resto de las Comunidades Autónomas, diferentes medidas para convertir a Andalucía en una Sociedad de la Información y el Conocimiento (SIC). Medidas como el Plan de Iniciativas Estratégicas para la Sociedad de la Información o el Plan de la Segunda Modernización de Andalucía, entre otras, demuestran el interés de la administración por lograr una sociedad en la que los ciudadanos, las empresas y la administración dispongan y hagan un uso efectivo de la información y el conocimiento en todos sus ámbitos de actuación.

El Plan de Iniciativas Estratégicas para la Sociedad de la Información (PLAN, 2004) plantea líneas de acción en torno a los cuatro pilares básicos de la Sociedad de la Información (SI): el desarrollo de infraestructuras de telecomunicaciones, la atención al ciudadano en el ámbito de las nuevas tecnologías y la SI, la atención a las empresas en el nuevo contexto tecnológico y el des-

arrollo de la administración electrónica como medio para mejorar la eficiencia y calidad de los servicios prestados al ciudadano. En este último ámbito la Consejería de Justicia y Administración ha puesto en marcha el Proyecto W@nda para el desarrollo de la Administración electrónica en Andalucía (ENCINA, 2005).

Por otro lado, la Consejería de Cultura, tras un considerable retraso, elaboró un primer Plan de Sistemas de Información en 2001 que, en la actualidad y tras la celebración en Antequera de las I Jornadas técnicas sobre el Plan de Sistemas (diciembre, 2004), está en proceso de revisión y actualización. En este contexto la Dirección General de Bienes Culturales (DGBC) encargó un *Estudio de viabilidad sobre el Sistema de Información para la Gestión de los Bienes Culturales: MOSAICO* (mayo, 2004). Hasta ese momento la DGBC disponía de bases de datos o sistemas de información sectoriales tales como Catálogo, SIPHA y Saeta, con este proyecto se pretende la puesta en marcha de un sistema integrado que parta de un planteamiento global y coordinado, que integre los distintos desarrollos informáticos sectoriales elaborados hasta el momento e incluya la informatización de la gestión patrimonial. El "Estudio de viabilidad de MOSAICO" define tres grandes grupos de subsistemas:

El núcleo de Mosaico está formado por los siguientes subsistemas fundamentales:

- * Gestión de objetos de registro.
 - * Gestión de expedientes.
 - * Gestión documental y gráfica.
 - * Gestión de la terminología normalizada.
 - * Gestión de actores.
 - * Información geográfica.
- # El segundo grupo de subsistemas funcionales gira alrededor de este núcleo central y se apoya en él y en los datos que éstos gestionan y constituyen las herramientas de soporte de la actividad administrativa de las unidades de la DGBC.
- * Catalogación.
 - * Autorizaciones.
 - * Fomento.
 - * Ejecución y seguimiento de actuaciones.
 - * Subsistema de aplicación del régimen jurídico del patrimonio histórico.
 - * Gestión de la difusión y formación.

- Estudios, proyectos e inventarios.
- Visitas e inspecciones.
- Comisiones y órganos consultivos.

El tercer y último grupo de subsistemas de conocimiento está formado por los siguientes:

- Fuentes de información.
- Consultas e informes.
- Ayuda a la dirección.
- Servicios de información y publicación de información.

Es decir, se trata de un sistema de información con dos componentes fundamentales: información/documentación del patrimonio histórico (subsistemas del núcleo y de conocimiento) e información/documentación de la gestión (subsistemas funcionales y de conocimiento)¹.

En la actualidad se ha concluido el análisis y diseño de los subsistemas priorizados (diciembre 2005-septiembre 2006) y se ha comenzado la primera fase del desarrollo informático que tiene una duración aproximada de dos años e incluye el desarrollo informático del núcleo del sistema y de parte de los subsistemas funcionales.

El SIPHA hasta el momento, desde su puesta en marcha a principios de los años 90, se ha encargado fundamentalmente de la normalización y sistematización de la información/documentación del patrimonio histórico, a través de su articulación en tres subsistemas o ámbitos: Información de los Bienes Culturales, Información Territorial e Información Documental (bibliográfica, textual y gráfica). El nuevo Sistema de Información MOSAICO cubre estos subsistemas de información, que están repartidos entre el núcleo y los subsistemas de conocimiento y, además, incorpora la gestión patrimonial, a través de los subsistemas funcionales.

El futuro del Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía (SIPHA) ha de enmarcarse en este nuevo proyecto, MOSAICO, que entendemos como una nueva fase en la evolución natural del SIPHA, que incorpora junto a la información de los bienes culturales, la gestión patrimonial, ámbito que ya se contemplaba en distintos documentos del SIPHA (MUÑOZ, 1998: 176) y sobre el que el Centro de Documentación ha realizado diferentes estudios y actuaciones. En concreto, en 1997 se desarrolló una Base de Datos de Actividades del Plan General de Bienes Culturales (1989-95) de acuerdo con la estructura en programas del Plan. Y en 2000 se ela-

boró un Anteproyecto del Sistema de Gestión de la DGBC, para ello se analizaron las actividades y actuaciones desarrolladas en cada uno de los departamentos y sus bases de datos de gestión (ANTEPROYECTO, 2000).

Una parte importante de MOSAICO se identifica con los logros alcanzados por SIPHA, en concreto prácticamente todos los subsistemas del núcleo de Mosaico y gran parte de los subsistemas de conocimiento. SIPHA es actualmente el único Sistema de Información de la DGBC que recoge la información de patrimonio histórico andaluz y que presta servicios a la propia administración pero también a los investigadores y la sociedad en general. Está en línea con otros Sistemas de Información Territoriales desarrollados por diferentes Consejerías desde mediados de 1980 y especialmente durante la década de 1990, tales como el Sistema de Información Territorial de Andalucía (SITA), desarrollado por la Consejería de Obras Públicas y Transporte, el SINAMBA (Sistema de Información Ambiental) de la Consejería de Medio Ambiente, el SIIA (Sistema de Información Integrada Agraria) de la Consejería de Agricultura y Pesca o el SIMA (Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía) de la Consejería de Economía y Hacienda.

Proponemos un modelo de gestión-organización para el nuevo sistema con funciones de normalización, coordinación y control de calidad que contribuya a una gestión eficaz del sistema de información y que parte de la experiencia acumulada por el Centro de Documentación en el diseño y desarrollo del SIPHA. Este modelo organizativo deberá asumir, entre otras, las siguientes funciones (PROPUESTA, 2006):

Normalización de la documentación de patrimonio histórico. Se propone la creación de una Comisión de Normalización de la Documentación técnica de Patrimonio Histórico generada por los distintos procedimientos de gestión, que podría articularse a través de grupos de trabajo, con el objetivo de identificar y normalizar toda la documentación técnica generada desde los distintos procesos de gestión, establecer su relación con el subsistema de objeto de registro, determinar criterios normalizados para dar de alta en el sistema de información, etc.

Normalización terminológica del sistema. Se sugiere la formación de un grupo de trabajo para la elaboración de un lenguaje documental único para el nuevo sistema de información que deberá lograr la integración del TPHA con los tesauros y/o listados terminológicos de los con-

juntos arqueológicos y de los museos andaluces, junto a la creación de otros grupos de trabajo para la normalización de denominaciones, normalización de autores, etc.

Validación de la documentación/información técnica. Hasta ahora la validación se ha llevado a cabo por un equipo de técnicos del Centro de Documentación que se ha encargado de validar la información técnica incluida en SIPHA, fundamentalmente la documentación encargada a equipos externos por las Delegaciones Provinciales o la DGBC (inventario arqueológico, inventario de bienes muebles de la Iglesia, genéricas, etc.). El modelo que se propone para Mosaico contempla dos niveles de validación: validación de un primer nivel de la documentación técnica generada (temática y espacial) desde los distintos ámbitos de la gestión, y validación de segundo nivel de la información básica de la entidad patrimonial (datos mínimos y básicos de calidad).

Coordinación de los Servicios de Información, que incluye la normalización de la salida de la información del sistema en todos sus sentidos, para ello es necesario el establecimiento de servicios especializados gestionados por personal específico, con el objeto de suministrar a la ciudadanía en general y a todos los usuarios especializados del sistema una información de máxima calidad, lo más completa posible y a través de una imagen unitaria y de unos cauces variados y accesibles. Por tanto, se propone la creación de unidades de información en los distintos organismos implicados en el proyecto (DGBC, Delegaciones, IAPH) que deberán estar coordinadas entre sí y con acceso a los recursos informativos compartidos.

Creación y coordinación de la red de Unidades Mosaico, con funciones de desarrollo/levantamiento de información, validación de la información, servicios de información, gestión documental y gráfica y de fuentes de información y mantenimiento del sistema informático.

Atención a los usuarios, incluye el mantenimiento informático del sistema, gestión de usuarios, formación de usuarios, etc.

Relaciones con otras Consejerías y administraciones para intercambio de información, interconexión de sistemas, desarrollo de productos conjuntos de información, etc.

Normalización y producción de cartografía temática de patrimonio histórico.

Evaluación del sistema y análisis de la información, con el objetivo de contribuir a establecer medidas correctivas para mejorar la eficacia del sistema de información.

La evaluación del SIPHA como punto de partida para acciones correctoras

Las estrategias de futuro de un Sistema de Información (SI) han de basarse en su análisis y evaluación. La evaluación de un SI consiste básicamente en realizar una comparación entre la “situación actual” y la que “debería ser”, incluye en un primer momento la detección de fallos, errores, vacíos, necesidades, así como sus posibles causas, y en una segunda fase el establecimiento de soluciones, recomendaciones para intentar mejorar el funcionamiento del sistema, corrigiendo errores e incorporando nuevas funcionalidades que respondan a las necesidades de sus usuarios. La evaluación no es sólo una etapa más en el desarrollo de un sistema de información, sino que está considerada como una herramienta de apoyo en todas las fases del ciclo vital de un SI: planificación, viabilidad, diseño, implantación y funcionamiento (ABAD, 1997: 29).

La investigación evaluativa tiene una serie de características que se pueden resumir en los siguientes cuatro puntos (ABAD, 1997: 33-34):

La evaluación no es un fin en sí misma, sino que debe perseguir un propósito determinado. Es el primer paso para la toma de decisiones.

La evaluación no es un proceso solamente descriptivo del funcionamiento de un sistema o un servicio, sino que debe tener en cuenta las relaciones entre el sistema, el entorno organizativo y los usuarios.

La evaluación tiene un importante papel de comunicación entre los usuarios y el sistema, mediante el análisis de sus necesidades y nivel de satisfacción.

Por último, la evaluación no debe ser una actividad de carácter esporádico, sino una actividad de carácter continuo que debe concebirse como un instrumento para la gestión del sistema por medio del estableci-

miento de un conjunto de indicadores que permitan medir su actividad a lo largo del tiempo.

Desde 1991, fecha en la que se pone en marcha el SIPHA, se han realizado distintos análisis, estudios que han servido de apoyo a las distintas fases de desarrollo del sistema². Con respecto a la información se han realizado también varios análisis y valoraciones de la información disponible en SIPHA, en concreto de la información de patrimonio inmueble arqueológico (FERNÁNDEZ et al., 1998 y 2002) y de patrimonio inmueble arquitectónico y etnológico (CARRERA et al., 2002). Por último, con respecto a los Servicios de Información, desde hace algunos años se realizan estadísticas anuales sobre usuarios, tipos de demandas, recursos más utilizados, etc.³

De todas estas actuaciones evaluativas del sistema, sólo la de los servicios de información han tenido un carácter continuo y periódico, el resto han sido acciones más esporádicas. Es lógico que haya sido así sobre todo en el análisis de uso del sistema pues en estos últimos años el esfuerzo ha estado centrado en el desarrollo, puesta a punto e implantación del sistema integrado, procesos que han llevado más tiempo del establecido en un primer momento por problemas fundamentalmente de carácter técnico.

Análisis y evaluación global del SIPHA

Sin pretender ser exhaustivos pues para ello sería necesario realizar una evaluación más rigurosa que proponemos como proyecto de futuro, exponemos una reflexión evaluativa general del SIPHA basada en la experiencia, observación y datos estadísticos del Servicio de Información y del módulo de usuarios del SIPHA.

A nivel conceptual, de diseño del sistema, es evidente que a lo largo de todos estos años se ha producido una evolución muy positiva que está en línea con las recomendaciones internacionales como ha quedado reflejado a lo largo de este Cuaderno y fundamentalmente en los capítulos 1 y 2. Se ha avanzado en la integración de bases de datos sectoriales, en la incorporación de los SIG y en la georreferenciación de la información, etc.

A nivel de funcionamiento del SI se han detectado en los últimos años algunos problemas que retrasaron su proceso de implantación y determinaron un funcionamiento lento de la herramienta debido tanto a aspectos de diseño y desarrollo informático como a problemas de

comunicaciones producidos por un inadecuado ancho de banda. Problemas que ya han quedado prácticamente resueltos pues, por un lado, el Servicio de Informática de la Consejería ha ampliado considerablemente el ancho de banda en las Delegaciones Provinciales (DDPP) e IAPH, y, por otro lado, se han ido resolviendo progresivamente la mayor parte de los problemas de funcionamiento y se han incorporado nuevas prestaciones y mejoras sugeridas por los usuarios del sistema.

Con respecto al uso del sistema de información, en la actualidad el SIPHA cuenta con más de 200 usuarios con distintos perfiles: para carga y consulta (de una o varias bases de datos, de uno o varios municipios, etc.), sólo consulta, etc. A lo largo de 2005 se produjo un incremento de usuarios debido fundamentalmente a la realización de jornadas en las DDPP de formación y concienciación sobre el Sistema de Información, que han sido organizadas e impartidas por técnicos del Centro de Documentación, con el objetivo de mejorar el conocimiento del sistema y mostrar todas sus posibilidades.

Analizaremos el uso del SI desde los órganos gestores de la administración y desde los Servicios de Información del Centro de Documentación.

El uso del SIPHA desde los órganos gestores de la administración: DGBC, DDPP e IAPH

La Dirección General de Bienes Culturales cuenta en la actualidad con un total de 32 usuarios internos de SIPHA con perfil de consulta. De los cuales, 15 pertenecen al Servicio de Protección, 1 al Servicio de Conservación, 14 al Servicio de Investigación, y 1 a la Oficina del Plan General⁴ (gráfico 1).

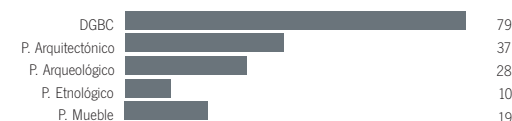
Las estadísticas de la Unidad de Información de la DGBC confirman también estos datos. Esta unidad fue puesta en marcha por el Centro de Documentación en junio de 1997 y desde entonces hasta finales de 1994 ha funcionado como un servicio de información de la DGBC, prestando servicios internos y externos; interno para los diferentes departamentos de la organización y, externo, para resolver peticiones de otras administraciones, investigadores y público en general⁵. De acuerdo con las estadísticas de 2003 y 2004 de esta unidad se observa que la mayor parte de las peticiones de información de los técnicos de la DGBC proceden del Servicio de Protección y de la Oficina del Plan General (gráfico 2), aunque hay que aclarar que no todas estas peticio-

Gráfico 1

Usuarios de la DGBC (datos de marzo de 2006)

Gráfico 2

Usuarios de la Unidad de Información de la DGBC (2004)

Gráfico 3

Fuentes de información utilizadas por la Unidad de Información de la DGBC (2004)

Gráfico 4

Usuarios de las Delegaciones Provinciales (datos de marzo de 2006)

nes son sólo de SIPHA⁶ sino también sobre fuentes de información de la DGBC (gráfico 3).

La DGBC cuenta también con equipos externos, en concreto los 12 equipos de historiadores del arte que colaboran con el Servicio de Protección y el Centro de Documentación del IAPH en la elaboración del Inventario de Bienes Muebles de la Iglesia Católica. En relación con este proyecto hay también otros usuarios tales como la propia Iglesia (8 diócesis andaluzas) y el Ministerio de Cultura a los que se entrega copias de las distintas campañas del Inventario.

En las Delegaciones Provinciales encontramos también dos tipos de usuarios: los técnicos de las Delegaciones (arqueólogos, arquitectos, etc.) y los equipos externos contratados para realizar revisiones del inventario arqueológico, catalogaciones genéricas, catalogaciones para planeamiento, etc.

En el gráfico 4 se observa el grado de utilización de SIPHA por las Delegaciones Provinciales (DDPP), que

cuentan con un total de 109 usuarios, siendo las Delegaciones de Granada y Córdoba las de mayor número de usuarios (18 usuarios), seguidas por Huelva con 17 usuarios, Cádiz con 15, Málaga con 14, Jaén con 13, Almería con 9 y Sevilla con 5 usuarios⁷.

Con respecto al uso del sistema en función de las bases de datos, se observa que la más utilizada es la base de datos de patrimonio inmueble, el resto de las bases de datos (patrimonio mueble, ciudades históricas y actividades arqueológicas) no se utilizan al mismo nivel en las DDPP.

Si analizamos el gráfico 5, observamos que la Delegación de Córdoba es la que cuenta con más usuarios para cargar información en la base de datos de patrimonio inmueble, seguida por la Delegación de Jaén y a continuación por Granada y Almería. Se observa también que la Delegación de Huelva es la que dispone de menos usuarios para cargar información.

Por otro lado, la base de datos de patrimonio inmueble también tiene un uso diferente en función de las caracterizaciones, así, hasta el momento, como se observa en el gráfico 6 los usuarios que acceden al sistema para cargar/consultar información arqueológica son mucho más numerosos que los que lo hacen para cargar/consultar información arquitectónica y/o etnológica.

Las razones son bastante obvias; el patrimonio arqueológico ha contado con un Inventario Arqueológico que se ha ido revisando a lo largo de los años y actualmente se siguen realizando revisiones con vistas al desarrollo de catalogaciones genéricas y catálogos de planeamiento. En el caso del patrimonio arquitectónico y etnológico no se cuenta con inventarios sistemáticos y por ello el número de usuarios es considerablemente menor.

La base de datos de patrimonio inmueble (y sobre todo la caracterización arqueológica) tiene en las DDPP diferentes aplicaciones relacionadas con peticiones de información, planeamiento, impacto ambiental, proyectos de investigación, etc., aunque fundamentalmente sus aplicaciones se centran en el ámbito de la protección, es un punto de referencia para las inscripciones con carácter específico en el Catálogo y para las declaraciones de impacto ambiental, convirtiendo así a la herramienta en un apoyo de instrumentos legales poderosos (ZAFRA et al., 2002: 134-135).

Con respecto al patrimonio mueble, el uso preferente de esta base de datos se ha centrado en la realización del Inventario de Bienes Muebles de la Iglesia Católica, con la participación de diferentes equipos de las distintas provincias andaluzas. Sus usuarios son fundamentalmente: el Ministerio de Cultura, la Iglesia Católica andaluza (con los distintos obispados), y en el seno de la Consejería de Cultura, técnicos de la DGBC y de las Delegaciones Provinciales.

La aplicación también se ha utilizado para otros proyectos, siendo especialmente significativos los inventarios de la Colección Marsal, de la Universidad y del Ayuntamiento de Granada, los escudos de la provincia de Córdoba o el recientemente iniciado del Monasterio de San Isidoro del Campo, en Santiponce (Sevilla).

En el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, los técnicos del Centro de Documentación utilizan el SIPHA con distintos objetivos:

Para incorporar nueva información a través, por ejemplo, de proyectos de Documentación, como el Registro de Arquitectura Contemporánea.

- Para validar información y ejercer el control de calidad de la información que se incorpora al sistema desde las Delegaciones Provinciales.
- Para generar y actualizar coberturas cartográficas de patrimonio histórico.
- Para el análisis de la información con vistas a la formulación de recomendaciones para la tutela patrimonial (investigación, documentación, etc.).
- Como punto de partida para el desarrollo de otros proyectos del Centro de Documentación, como por ejemplo, el Proyecto MAPA, el Proyecto de Itinerarios Culturales o el Sistema de Información Turístico.

El uso del SIPHA a través de las estadísticas anuales de los Servicios de Información

Tras el análisis de las estadísticas anuales de los Servicios Información del Centro de Documentación⁸, observamos que se incide reiteradamente en que la mayor parte de las peticiones de información se resuelven con las bases de datos del SIPHA (gráfico 7). Aunque la base de datos más utilizada es la de patrimonio

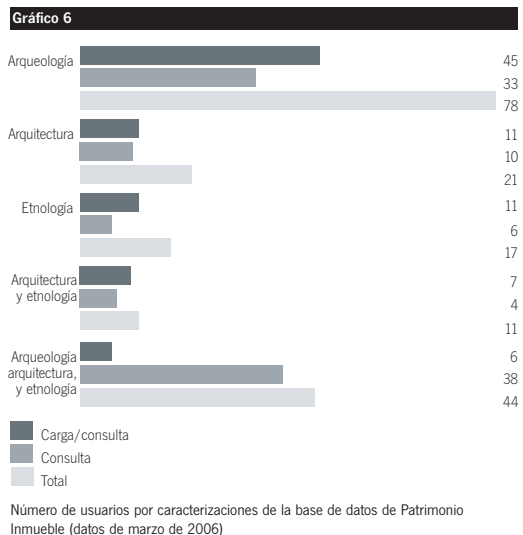
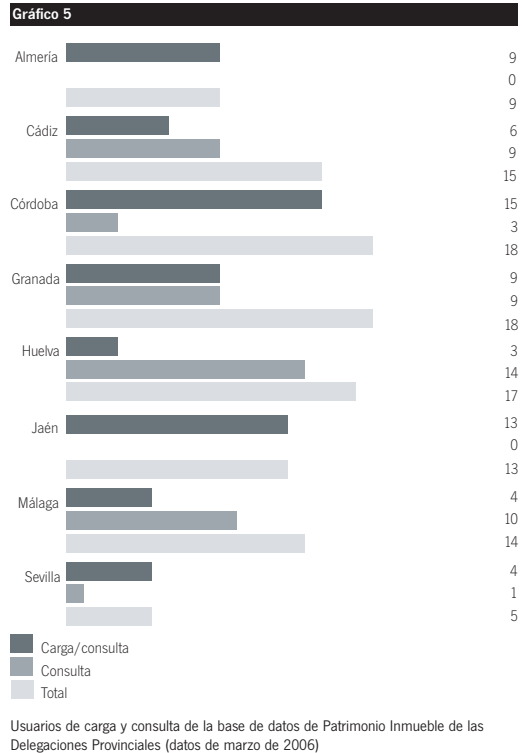


Gráfico 7

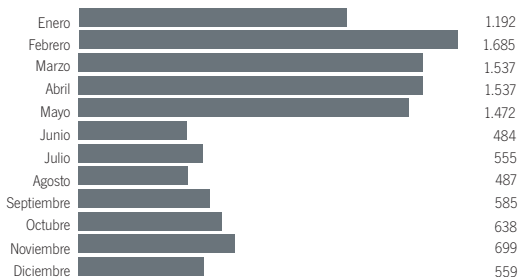
Utilización de las Bases de Datos del SIPHA (2005)

Gráfico 8

Volumen comparativo de peticiones de información 1995-2005

Gráfico 9

Tipología de usuarios (2005)

Gráfico 10**Total de accesos 17.688**

Número de consultas mensuales y anuales de la BDI en 2005

inmueble (caracterización arquitectónica), le siguen casi al mismo nivel las de patrimonio arqueológico y etnológico y por último las bases de datos de ciudades históricas (conjuntos históricos) y de patrimonio mueble.

Con respecto a las peticiones de información (gráfico 8) se observa una leve tendencia a la baja en los últimos años debida fundamentalmente al acceso a través de Internet de las bases de datos de patrimonio inmueble (BDI).

Por otro lado, los usuarios que acceden de forma indirecta al SIPHA a través de los Servicios de Información son muy variados; destacan en primer lugar las empresas privadas y profesionales, a continuación el público en general y los estudiantes, seguidos por los investigadores, usuarios internos y administración local (gráfico 9).

El uso del SIPHA a través de Internet

Por último el público en general no sólo accede al sistema a través de los servicios de información sino también de forma directa a través de la sede Web del IAPH. En el gráfico 10 aparece el número de consultas mensuales y el número de consultas totales realizadas durante 2005 que asciende a 17.688 consultas⁹.

En cualquier caso los datos que se disponen sobre el uso del SIPHA a través de Internet son muy parciales porque de momento sólo es posible acceder a la BDI, esperemos que en un plazo razonable esté accesible también la base de datos de patrimonio mueble, y así poder completar este análisis.

La evaluación del SIPHA como una actividad sistemática

Todo proceso de evaluación comprende básicamente los siguientes pasos:

En primer lugar son tantos los aspectos que pueden evaluarse de un sistema de información, que es importante determinar qué se quiere evaluar y con qué fin.

En segundo lugar deberá establecerse el método y técnicas de recogida de datos y se procederá a la recopilación de la información sobre el sistema objeto de estudio.

En tercer lugar se realizará el análisis de los datos recogidos y se elaborarán los resultados.

El último punto comprende la interpretación de los resultados y la elaboración y difusión del informe.

En el futuro, como línea de actuación estratégica del SIPHA habrá que determinar las líneas de análisis y evaluación preferentes con objeto de convertirlas en actuaciones continuas y periódicas que marquen líneas de acción correctivas sobre el sistema. En principio se detectan dos líneas de actuación preferentes: el análisis y evaluación del SIPHA desde la perspectiva de los usuarios (uso, satisfacción e impacto desde la gestión y desde los Servicios de Información, tal como se viene realizando desde hace años) y el Análisis y evaluación de la información del Sistema de Información.

El análisis y evaluación del sistema desde la perspectiva de su uso por parte de los usuarios servirá para la justificación de la existencia del Sistema de Información, para detectar áreas de necesidades de información no cubiertas, incorporar nuevas prestaciones y dirigir los esfuerzos de promoción y uso del SIPHA (ABAD, 1997: 174). Por su parte, el análisis y evaluación de la información de forma sistemática debe ser una línea de acción estratégica y preferente para la toma de decisiones en la tutela patrimonial (planificación, investigación, etc.) y, hoy por hoy, es una asignatura en parte pendiente que convendría resolver.

Estrategias para la actualización y cualificación de la información

Sin la actualización de la información el sistema pierde operatividad y eficacia pues difícilmente podrá dar respuesta a las necesidades de información de sus usuarios. El SIPHA debe resolver necesidades de información de la propia administración cultural y de otros usuarios externos: empresas, investigadores, estudiantes, público en general, etc.

Se impone, por tanto la articulación de distintas estrategias que contribuyan a su alimentación. En los primeros años se realizó desde el Centro de Documentación una importante labor de informatización de información retrospectiva pero desde el principio se apostó por la descentralización de la carga de información, así a partir de 1996 cuando se implantan las bases de datos en las Delegaciones se fomentó la alimentación descentra-

lizada por parte de los equipos de campo de las revisiones de los inventarios. Además, a lo largo de todos estos años se han realizado proyectos de colaboración con distintos organismos e instituciones¹⁰ con ese mismo objetivo, tales como la Consejería de Obras Públicas, la Fundación FIDAS o la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Sevilla, entre otros.

Desde la implantación del Sistema Integrado en 2004, se ha realizado un importante esfuerzo de concienciación tanto en la DGBC como en las DDPP, para que la información generada desde las distintas áreas de la tutela patrimonial (protección, conservación, investigación, etc.) se incorporara, en la medida de lo posible, al Sistema de Información. Se pretendía, por ejemplo, que cuando la DGBC o una Delegación Provincial realizara un encargo como un inventario, catalogación genérica, etc., se incluyera en los pliegos de prescripciones técnicas la obligación de incorporar al sistema dicha información, de manera que poco a poco se fuera enriqueciendo y cualificando de forma descentralizada. En algunos casos se ha conseguido y en otros no. De todas formas éramos conscientes de las limitaciones del sistema al no estar aún integrado con la gestión patrimonial. Confiamos en que el desarrollo de MOSAICO facilite esta labor, al superar esta limitación.

En resumen, entendemos que básicamente son tres las estrategias para la alimentación del SIPHA.

Incorporación progresiva de la información generada desde la tutela patrimonial. El sistema debe alimentarse de la información producida por los órganos de gestión: información de protección, conservación, investigación, etc. MOSAICO deberá establecer como requisito indispensable que toda entidad patrimonial sobre la que se actúe desde la administración sea registrada en el sistema, en algunos casos, con al menos unos datos básicos de identificación y, en otros casos volcando directamente en el sistema la documentación técnica generada en base a los procesos de gestión (inventarios, catalogaciones, etc.).

Incorporación de la información retrospectiva existente en la DGBC y en las Delegaciones Provinciales a través del desarrollo de proyectos concretos, concesión de becas, etc. Esta labor la inició hace años el Centro de Documentación y debería potenciarse desde la DGBC y las Delegaciones Provinciales pues aún hay mucha información que no está incorporada al sistema y que es fundamental para una gestión eficaz del patrimonio.

El análisis de la información del SIPHA pone de manifiesto importantes deficiencias en el conocimiento del patrimonio andaluz, periodos históricos poco conocidos, áreas poco documentadas, etc., lo que determina el desarrollo por parte del Centro de Documentación de una línea de proyectos concretos de documentación del patrimonio histórico en colaboración con otros organismos e instituciones, que contribuyan a paliar estas deficiencias, tales como el Registro de Arquitectura Contemporánea, proyecto desarrollado actualmente en colaboración con la Universidad de Sevilla y el Servicio de Protección.

El control de calidad de la información es otro de los retos. Para que un sistema sea operativo, sea útil a sus usuarios, es necesario que la información sea adecuada a sus necesidades y esté disponible en el momento, cantidad y formato adecuados para cada uso y por supuesto esté garantizada su calidad mediante el establecimiento de controles de calidad de la información que se incorpora al mismo. Por este motivo, el SIPHA incluye, como ya se ha comentado, una función de validación de la información. Hasta ahora esa función la han desarrollado técnicos del Centro de Documentación, en el futuro, ante el aumento previsible de usuarios del sistema, habrá que incrementar el número de técnicos dedicados a esta función desde el Centro de Documentación o proceder a su descentralización, de manera que cada organismo o institución se haga responsable de la calidad de la información que introduce en el sistema. Es importante señalar también que el control de calidad del sistema implica también otro tipo de controles como por ejemplo el de la calidad del trabajo de los equipos encargados de la elaboración de la documentación técnica, la exigencia de que los equipos contratados desarrollen su trabajo correctamente, desplazándose al lugar y realizando un reconocimiento directo del patrimonio histórico. Esta debe ser, sin duda, la mayor garantía de la actualización y mejora de la información del sistema.

Análisis y valoración de la información para establecer directrices y orientaciones para la tutela patrimonial

El análisis de la información del SIPHA promoverá la elaboración de directrices y orientaciones para la tutela del patrimonio histórico, permitirá establecer áreas de documentación preferente, favorecer el apoyo en proyectos de intervención en el territorio y asesorar a distintos organismos e instituciones, entre otras

muchas actuaciones. Hasta el momento se observa la falta de un análisis y evaluación sistemática de la información al servicio de la toma de decisiones. Por dos razones: en primer lugar, porque cuando se ha hecho no se ha tenido demasiado en cuenta por los responsables de la administración, y, en segundo lugar, porque los datos existentes hasta el momento son parciales pues falta mucha información en el sistema para realizar una valoración rigurosa de la información existente. Los análisis realizados son aproximaciones a la realidad que deberán completarse en el futuro.

En concreto, en 2002 se realizó una primera valoración sobre el patrimonio arquitectónico y etnológico en Andalucía (CARRERA et al., 2002) que incluía un primer diagnóstico y propuestas concretas de actuación. En 1998 se hizo un primer análisis de la Información Arqueológica (FERNÁNDEZ et al., 1998) y posteriormente en 2002 se procedió a la realización de una serie de análisis preliminares de los datos contenidos en el Sistema de Información por tipos de indicadores: indicadores de conocimiento, indicadores de carácter selectivo e indicadores de perdurabilidad, con objeto de valorar su potencial informativo (FERNÁNDEZ et al., 2002) con vistas al desarrollo del proyecto MAPA o Modelo Andaluz de Predicción Arqueológica, que tiene como objetivo fundamental incidir en una planificación más eficaz de las políticas culturales proponiendo líneas prioritarias de investigación, analizando los riesgos potenciales que para el patrimonio arqueológico puedan suponer proyectos de ejecución de obras de infraestructura territorial, etc.

Por último, en distintos capítulos de este Cuaderno se incluye también un análisis de la información de patrimonio inmueble (arqueológica, arquitectónica y etnológica) (pp. 174-189), de ciudades históricas (pp. 78-89) y de patrimonio mueble (pp. 190-203) en base a la cual se extraen unas primeras conclusiones sobre la situación de la información de patrimonio histórico y de posibles estrategias para paliar tal situación.

Transferencia de información a la sociedad, a través del desarrollo de productos y servicios de información

Desde la puesta en marcha del Sistema de Información, el Centro de Documentación ha sido consciente de la importancia de la transferencia de la

información patrimonial a la sociedad en general. Para ello ha venido desarrollando diferentes estrategias que demuestran su compromiso actual y futuro con esta línea de acción.

Puesta en marcha de los Servicios de Información del Centro de Documentación (1995) y de las Unidades de Información de la DGBC (1997) y de la Delegación de Sevilla (1998).

La sede Web del IAPH desde su puesta en marcha en 1996 ha funcionado como un canal de difusión de información de patrimonio histórico, a través del diseño y desarrollo de bases de datos en Internet, primero de la base de datos de patrimonio arqueológico en Internet (Arqueos, 1999) y después de la aplicación de consulta de todo el patrimonio inmueble en Internet (BDI, 2001); y mediante la publicación de otros productos informativos, tales como “Velázquez-IV Centenario”, “Clausuras de Cádiz”, “Itinerario cultural de Málaga urbana”, “Docomomo”, etc.

Publicaciones del IAPH. El Boletín PH ha facilitado la transferencia de información a la sociedad, mediante la publicación de artículos sobre los proyectos desarrollados por el Centro de Documentación y a través de la Sección de Información PH que desde finales de 1999 incluye artículos sobre temas monográficos de patrimonio histórico. Por otro lado, la colección de Cuadernos técnicos del IAPH también ha permitido transmitir las experiencias desarrolladas por el Centro de Documentación, por ejemplo el Cuaderno sobre “ARQUEOS, Sistema de Información del Patrimonio Arqueológico de Andalucía”, o incluso este mismo Cuaderno sobre el SIPHA.

Línea de elaboración de productos de información elaborados por el Centro de Documentación o en colaboración con otros organismos e instituciones, en concreto de CD-Rom temáticos (Viviendas populares en Málaga, Megalitos de la provincia de Sevilla, etc.) que durante algún tiempo completaban la Sección de Información PH del Boletín del IAPH, junto a otros como “Ermitas de la provincia de Sevilla”, “Itinerario cultural de Málaga urbana”, “Velázquez-IV Centenario”, etc., algunos de los cuales han sido publicados también en la Sede Web.

Por último, el Centro desarrolla distintos proyectos como el de Rutas e Itinerarios Culturales o el del Sistema de

Información Turístico (este último en colaboración con las Consejerías de Turismo, Obras Públicas y Medio Ambiente) que tienen como objetivo contribuir a la difusión del patrimonio histórico andaluz. En el primer caso mediante la recopilación y elaboración de recorridos por el patrimonio cultural andaluz que están accesibles a través de una aplicación informática ubicada en la Sede Web del IAPH. Y en el segundo caso mediante el desarrollo de un Sistema de Información Turístico concebido como una plataforma de difusión internacional del patrimonio cultural andaluz, accesible a través de Internet e incluso telefonía móvil. Este sistema se estructura en diferentes capas de información: divisiones administrativas, infraestructuras, patrimonio histórico, patrimonio natural, itinerarios culturales, agenda cultural, equipamientos culturales, etc., de manera que los usuarios/turistas puedan navegar y localizar cualquier área de la geografía andaluza y la oferta cultural, monumental, etc., asociada a dicha área.

A modo de conclusión

En resumen, podemos concluir que estamos asistiendo a una nueva fase del desarrollo del Sistema de Información del Patrimonio Histórico (SIPHA) a través de la puesta en marcha del Sistema de Información MOSAICO, lo que, sin duda, generará cambios a nivel organizativo que deberán asumir los grandes retos expuestos en este capítulo:

Fomentar el uso del sistema para lograr de esta manera la actualización y cualificación de la información patrimonial. Es evidente que el sistema no se está utilizando al máximo de sus posibilidades, es importante continuar realizando campañas de concienciación en el uso del SIPHA mostrando a los técnicos las ventajas que para la gestión y la toma de decisiones supone contar con una información actualizada y cualificada.

Establecer métodos evaluativos sistemáticos del Sistema de Información con las líneas de actuación preferente: análisis y evaluación de su uso por parte de los usuarios y análisis y evaluación de la información patrimonial; ambos tipos de análisis permitirán establecer líneas de acción preferentes para mejorar su uso y la calidad de la información.

Y, finalmente, continuar con el desarrollo de productos y proyectos que contribuyan a transferir el patrimonio a la sociedad en general.

Notas

¹ El proyecto MOSAICO contempla también la incorporación de muchas herramientas de carácter horizontal ofertadas por el proyecto W@nda, tales como Trew@, para la gestión de expedientes, W@rda, para la gestión documental, Archiv@, para la gestión de archivos, y Aries, para el registro de entrada y salida, así como de otros sistemas de información horizontales de la Junta de Andalucía como Saeta, Júpiter, Sirhus, etc.

² Así en 1991 se realizaron, entre otras actuaciones, entrevistas a los distintos Jefes de Servicio de la DGBC para conocer la situación de partida y, en 1997, como paso previo a la implantación de las bases de datos sectoriales, se realizó un cuestionario a los técnicos de las Delegaciones Provinciales con objeto de conocer la situación de cada delegación en cuanto a equipamiento informático y personal. Con posterioridad, en el 2000 se realizaron otras encuestas a las delegaciones con estos mismos objetivos. Por último, a finales del 2002 y primeros del 2003 se realizaron entrevistas a los arqueólogos de las delegaciones sobre el uso de Arqueos y Arqueos/Mapa.

³ Las estadísticas anuales del Servicio de Información se publican en el Boletín PH.

⁴ Datos extraídos en marzo de 2006 del módulo de gestión de usuarios de las bases de datos de patrimonio inmueble, ciudades y actividades etnológicas.

⁵ El Centro de Documentación en el marco del proyecto de Red de Información del Patrimonio Histórico inició el desarrollo de unidades de

información, primero en la DGBC (1997) y en septiembre de 1998 en la Delegación Provincial de Sevilla con funciones similares a las de la DGBC. Aunque en un principio el proyecto incluía unidades de información en el resto de las Delegaciones Provinciales, lo cierto es que debido a múltiples causas, no sólo no se extendieron al resto de las Delegaciones Provinciales sino que la unidad de la DGBC dejó de funcionar en mayo de 2004 y la de la Delegación de Sevilla a finales de 1999.

⁶ Las fuentes de información que aparecen en la figura 4 relativas al patrimonio arqueológico, arquitectónico, etnológico y mueble son del SIPHA.

⁷ Datos extraídos en marzo de 2006 del módulo de gestión usuarios de las bases de datos de patrimonio inmueble, ciudades y actividades arqueológicas.

⁸ Para más información consultar el Capítulo 14 dedicado a la difusión de la información del SIPHA.

⁹ A partir de Junio de 2005 el nuevo sistema de cómputo estadístico contabiliza las consultas reales realizadas por los usuarios. Anteriormente el sistema contabilizaba todas las llamadas/accesos realizados a las páginas de la BDI, de ahí la diferencia indicada en los datos señalados.

¹⁰ En colaboración con la Consejería de Obras Públicas se realizó la informatización del Inventario de los Cementerios Andaluces. Con la Fundación FIDAS se ha revisado la información de los Bienes de Interés Cultural de Sevilla, Écija y Carmona.

Bibliografía

ABAD GARCÍA, M. F. (1997) *Investigación evaluativa en Documentación: aplicación a la Documentación Médica*. Valencia: Universidad, 1997

ABAD GARCÍA, M. F. (2005) *Evaluación de la calidad de los Sistemas de Información*. Madrid: Síntesis, 2005

ANTEPROYECTO del Sistema de Gestión del Patrimonio Histórico. DGBC. IAPH, Centro de Documentación, 2000 (inédito)

CARRERA DÍAZ, G.; QUINTERO MORÓN, V.; RUIZ, F.; SORO CAÑAS, S. (2002) *Análisis sobre la información del Patrimonio Arquitectónico y Etnológico en Andalucía: Diagnóstico realizado a partir de Sibia-Etno base de datos del Patrimonio Arquitectónico*. IAPH, Centro de Documentación, 2002 (inédito)

ENCINA ENCINA, E. (2005) Proyecto W@nda: hacia un entorno homogéneo de tramitación de expedientes en la Junta de Andalucía. *PH Boletín del IAPH*, nº 55, 2005, pp. 102-109

ESPECIFICACIÓN de requisitos. Sistema de información de los Conjuntos Arqueológicos (BARAKA), Junta de Andalucía, 2004

ESTADÍSTICAS de los Servicios de Información del Centro de Documentación del IAPH, 2004, IAPH, Centro de Documentación, 2005 (inédito)

ESTUDIO de viabilidad sobre el proyecto MOSAICO. Junta de Andalucía, 2004

FERNÁNDEZ CACHO, S.; MONDÉJAR FERNÁNDEZ DE QUINCOCES, P.; DÍAZ IGLESIAS, J. M. (1998) Evaluación del proyecto de Sistematización e Informatización del Inventario de Yacimientos Arqueológicos de Andalucía. *PH Boletín del IAPH*, nº 23, 1998, pp. 108-116

FERNÁNDEZ CACHO, S.; MONDÉJAR FERNÁNDEZ DE QUINCOCES, P.; DÍAZ IGLESIAS, J. M. (2002) La información de Patrimonio Arqueológico en Andalucía: valoración general. En *ARQUEOS, Sistema de Información del Patrimonio Arqueológico de Andalucía*. Serie Cuadernos Técnicos del IAPH, nº 6. Granada: Consejería de Cultura, 2002, pp. 144-165

FERNÁNDEZ CACHO, S. (2004) Modelo Andaluz de Predicción Arqueológica. Líneas básicas para el desarrollo del proyecto MAPA. *PH Boletín del IAPH*, nº 49, 2004, pp. 58-64

MUÑOZ CRUZ, V. (1998) La Red de Información de Patrimonio Histórico Andaluz: un instrumento

para la gestión eficaz en Bienes Culturales. *PH Boletín del IAPH*, nº 25, 1998, pp. 177-178

PLAN de Iniciativas estratégicas para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Andalucía: i@andalus. Junta de Andalucía, 2004 (en línea) <<http://www.cice.junta-andalucia.es/innovacioncienciayempresa/herramientas/documentos/IstContenidos.asp?up=1&a=&c=8&numlist=10&i=0&indpag=1> (consulta 26-8-2004)

PLAN Director de organización para la Calidad de los Servicios (FLADOC), 2002-2005, Junta de Andalucía. http://www.cjap.junta-andalucia.es/administracion_general/calidad_apja/publicacion_es_calidad.php (consulta 25-9-2004)

PROPUESTA de un modelo de gestión-organización para el Sistema de Información para la gestión de los Bienes Culturales: MOSAICO. IAPH, Centro de Documentación (2006) (inédito)

ZAFRA DE LA TORRE, N.; CASTRO LÓPEZ, M.; HORNOS MATA, F. (2002) ARQUEOS y la Gestión del Patrimonio Arqueológico. En *ARQUEOS, Sistema de Información del Patrimonio Arqueológico de Andalucía*. Serie Cuadernos Técnicos del IAPH, nº 6. Granada: Consejería de Cultura, 2002, pp. 133-141